La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Departamental de Comercio

SANTA CECILIA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 0265 de Junio 17 de 1993

Confiere a

Katlin Tatiana Suárez Carvajal

T.I. Nº 770517-01359 de Cali V.

el Título de

Bachiller

Técnico Comercial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dada en Santiago de Cali, a 8 de Julio de 1994.

Anotado al Folio 001. Libro de Registro No. 001.

Secretario de Educación

11901694

en Santiago de Cali, a 8 de Julio de 1994

ACTA DE GRADO

El Instituto Técnico Departamental de Comercio
SANTA CECILIA

Inscripcion S.E. 004-0

Dane 176001-01676

En la ciudad de Santiago de Cali a los ocho (8) días del mes de julio del año 1994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Directora y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO DEPARTAMENTAL DE COMERCIO SANTA CECILIA.

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnico Comercial, según Resoluciones Nº 2023 del 22 de Mayo de 1970 y 0265 de Junio 17 de 1993 por la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL, T.I.# 770517-01359 de Cali. V.

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 30 de fecha julio 8 de 1994, que consta de _____ alumnos que comienza con el nombre de SILVIA ANDREA ALMEIDA CHUGA. y se cierra con el nombre de MARICELA ZAMUDIO LUGO. , firmado y sellado por NIDIA BUSTAMANTE DE URCUQUI (Directora) Y ALBA LUCIA GOMEZ CRUZ (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los 8 días del mes de julio de 1994.

Firmado y Sellado

Directora
NIDIA BUSTAMANTE DE URCUQUI
C.C. Nº 38.962.924 Cali

La Secretaria
ALBA LUCIA GOMEZ CRUZ
C.C. Nº 29.992.515 Zarzal (V)

DIPLOMA Nº 119016-94

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administradora de Empresas

a

Katlin Tatiana Suárez Carvajal

C.C. No. 66.991.942 - Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 24 del mes de Noviembre de 2001

Luz María Cano Arias
Directora Registro y Control Académico

Heberth Celín Nieves
Rector de la Universidad

Jorge Elliécer Tamayo Marulanda
Secretario General de la Universidad

Nº 2086-A

Universidad
Santiago de Cali
Comprometidos con el ser

Acta Ceremonia de Grado

(No. 685)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2001, EN EL AUDITORIO **"RICARDO MAYA CORREA"**, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **18400**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERTH CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **18400**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DEL DIPLOMA.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **18400** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

CÓDIGO APROBACIÓN ICFES No. 18054656000760011400

A

SUAREZ CARVAJAL KATLIN TATIANA

C.C. No. 66991942 DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LA 1:00 DE LA TARDE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR	DR. HEBERTH CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
(FDO) DIRECTOR DE PROGRAMA	DR. KADIR ENRIQUEZ ECHEVERRY

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI EL PRIMER (1) DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2001.

JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

Claudia C.

Nº 26779

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta Ceremonia de Grado

(No. 685)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2001, EN EL AUDITORIO **"RICARDO MAYA CORREA"** DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **18400**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **18400**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **18400** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

CODIGO DE APROBACION ICFES No.18054658000760011400

A

SUAREZ CARVAJAL KATLIN TATIANA

C.C. No. 66991942 DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LA 1:00 DE LA TARDE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR	DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. JORGE ELIECER TAMAYO M.
(FDO) DIRECTOR DE PROGRAMA	DR. KADIR ENRIQUEZ ECHEVERRY

LA PRESENTE ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

Isabel.

Nº 1607

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Katlin Tatiana Suárez Carvajal

C.C. No. 66.991.942 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia del Talento Humano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

27 de MARZO del 2015

Acta 024 ETH Folio 024 ETH Libro

Oficina de Admisiones y Registro

13 de ABRIL del 2015

Registro 24861 Folio 4408 Libro de Registro 25

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 136700

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Cali
Personería Jurídica No. 192 de Junio de 1946
Nit: 860.013.798 - 5

ACTA DE GRADO No. 024 E.T.H
FOLIO No. 024 E.T.H

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 7:00 p.m. del día 27 de marzo del 2015, se reunieron los Doctores **LIBARDO OREJUELA DIAZ,** Rector Seccional , **ADOLFO LEON GARCIA ARIAS,** Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y **MARISOL MUÑOZ ORTIZ,** Secretaria Académica **(E)** de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 001 del 15 de octubre del 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto orgánico de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a) **KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.66.991.942 de **CALI,** quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, para optar al título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO.**

Acto seguido se procede a recibir juramento y hacerle la entrega al (la) Graduado: **KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL,** del diploma y copia de la presente acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del 2015.

LIBARDO OREJUELA DIAZ
Rector

ADOLFO LEON GARCIA ARIAS
Decano

MARISOL MUÑOZ ORTIZ
Secretaria Académica (E)

KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL
El Graduado (a)

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Magíster en Gestión Pública

a

Katlin Tatiana Suárez Carvajal

C.C. No. 66.991.942

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 28 del mes de Abril de 2022

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

Rd 15741-6

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2597)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 25 DE ABRIL DE 2022, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL

C.C No.66991942

QUE KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL CON REGISTRO DE GRADO No.76101, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

MAGISTER EN GESTION PUBLICA

CÓDIGO SNIES 54756

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 de 2022

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Jorge Enrique Niño Cardona
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 81127